

PREGUNTA ESCRITA P-0600/04  
de Generoso Andria (PPE-DE)  
a la Comisión

Asunto: Retribuciones a dirigentes del sector de fútbol de aficionados

- Considerando que en Italia el fútbol es un deporte muy popular, de gran difusión entre los jóvenes,
- Considerando que las retribuciones astronómicas que perciben los futbolistas de los equipos profesionales han creado enormes dificultades a las sociedades deportivas, hasta tal punto que ha sido necesaria una intervención gubernamental: el llamado decreto spalma-debiti, destinado a disimular las deudas, escalonándolas a lo largo de diez años,
- Considerando que el mencionado decreto es objeto de vigilancia por parte del Comisario responsable de la competencia, el Sr. Mario Monti,
- Considerando que el fútbol para aficionados es un deporte que permite que los jóvenes se ejerciten de modo saludable al aire libre, para reforzarse física y espiritualmente, y que siempre se ha caracterizado por la gratuidad de las prestaciones o por retribuciones verdaderamente modestas,
- Considerando que también los presidentes de las sociedades de aficionados afrontan enormes gastos sin percibir compensación alguna, guiados tan sólo por su amor al deporte de aficionados,

Es sabido que los altos dirigentes de este sector, desde el Presidente de la Liga hasta el consejo directivo, perciben retribuciones por valor de miles de euros por conceptos discutibles también desde el punto de vista fiscal, a saber, en forma de indemnizaciones para el reembolso de gastos, haciendo caso omiso de lo dispuesto en el artículo 10 de las normas organizativas internas de la Federación italiana de fútbol (FIGC), que contempla la inexistencia de retribuciones para las funciones desempeñadas por los dirigentes y que prohíbe que las personas que ejerzan actividades lucrativas en el ámbito futbolístico ocupen cargos federativos?

¿No piensa la Comisión que tales actitudes pueden considerarse una actividad de distorsión de la competencia en un sector particularmente delicado? ¿No constituyen irregularidades aún más graves?